

19 DE JUNIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



AVALA CORTE LA EVALUACIÓN



AMPARA LA CORTE BODAS GAY; EL CLERO LO REPUDIA



OSORIO: MOMENTO CLAVE PARA LOGRAR UNA JUSTICIA EFICAZ



PREVÉN EN CORTE REVÉS A LA CNTE



SEP: OAXACA SE RETRACTÓ Y PAGÓ A LOS FALTISTAS



LLEGAN INVERSIONES POR 110,000 MDP A VERACRUZ



LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL “NO ES NADA FÁCIL”, DICE WAYNE



NUEVA LICITACIÓN DE RONDA 1 SERÁ LA JOYA DE LA CORONA: SENER



MAQUILA ELEVARÁ PROVEEDURÍA LOCAL



A GOLPES, JEFA DE LA CNTE IMPONE CENSURA A MEDIOS



LLAMAN A PROMOVER AMPAROS CONTRA LOS PAROS MAGISTERIALES



GOBERNADORES COBIJAN A LA CNTE Y LA CETEG



¡REGALOTE!



OAXACA PIDIÓ PAGAR A TODOS LOS MAESTROS



LOS REPUBLICANOS DAN LA ESPALDA A LA PRINCIPAL CITA ELECTORAL HISPANA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

El acosador de la **Universidad Pedagógica Nacional** (Contraparte.com)

ICBC y **UPN** firman acuerdo para profesionalizar la docencia artística (Uniradioinforma.com)

Estudiantes de la **UPN** aún esperan un techo de aula (Diario de Yucatán.com)

Entregan obras en la UAEM (La Jornada, p. 18)

Alumnos de la UAEM protestan por atropellamiento de compañera (La Jornada, p. 30)

SEP

Oaxaca primero pidió que no se pagara a maestros en paro, y luego que sí: Chuayffet (La Jornada, p. 12)

SEP e IP impulsan formación alterna entre jóvenes (El Economista, p. 25)

“Sólo atendimos las solicitudes del instituto de enseñanza pública de la entidad” (La Jornada, p. 12)

Todo listo para la evaluación a maestros este fin de semana: SEP (La Crónica, p. 8)

SEP ofrece simulador de examen a docentes (El Universal, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

Piden desaparecer el IEEPO y que la SEP se haga cargo (Milenio, p. 8)

Boicot a evaluación de este fin de semana, acuerdan profesores de Guerrero y Oaxaca (La Jornada, p. 13)

Llaman a promover amparos contra los paros magisteriales (24 Horas, p. PP y 3)

Estudian para maestro por las plazas seguras (Milenio, p. 8)

Las políticas públicas, insuficientes para evitar la deserción escolar (La Jornada, p. 37)

Equipan a maestros de Guanajuato con tabletas electrónicas (El Sólo de México, p. 7-República)

En Oaxaca la mayoría estudia para maestro: BM (El Universal, p. 12)

Toman clases a la intemperie (Reforma, p. 15-Estados)

Capacitan a profesores para detectar y evitar el *bulliyng* (El Universal, p. 5-Metrópoli)

Padres piden no desalojar escuela (El Universal, p. 5-Metrópoli)

SNTE /CNTE

IEEPO castiga a CNTE y luego se retracta (24 Horas, p. 3)

Oaxaca pidió pagar a todos los maestros (Ovaciones, p. 3)

Avala Corte la evaluación (Reforma, p. PP)

Exigen a ISSSTE mejor servicio (Reforma, p. 3)

Llaman a examen; CNTE pide no acudir (Excelsior, p. 19)

Castigan el bolsillo de profesores en Chiapas (Milenio, p. 7)

Anuncian descuentos a maestros paristas (Milenio, p. 9)

Prevén en Corte revés a la CNTE (Excelsior, p. PP y 18)

A golpes, jefa de la CNTE impone censura a medios (La Razón, p. PP y 3)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/15	INTERNET	WEB

El acosador de la **Universidad Pedagógica Nacional**

Este sujeto responde al nombre de Jorge Castro y se ha convertido en el dolor de cabeza de decenas de alumnas de la **Universidad Pedagógica Nacional**.

Ellas aseguran que el profesor de esa institución que imparte la materia de Metodología de la Investigación las acosa por cualquier motivo y si no acceden a sus lascivos saludos se molesta y las amenaza con bajarles puntos en sus calificaciones.

Las mujeres que acudieron a la redacción de Contraparte.mx , pidieron la intervención del Gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle; de la titular de la SEP, Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera, y del Contralor estatal Malcom Hemmer Muñoz, para que investiguen la conducta de este sujeto.

Tan ofendidas se sienten, que incluso podrían acudir a la Procuraduría General de Justicia (PGJ), para denunciarlo por acoso sexual si continúa con ese comportamiento digno de un enfermo mental.

Jorge Castro se siente con poder absoluto desde su cargo, pues asegura tener influencias en la Secretaría General de Gobierno y a pesar de las quejas que han presentado en su contra, la impunidad parece ser su aliada.

Estaremos pendientes con lo que las autoridades indaguen sobre este sujeto cuyas hormonas lo traicionan.

A las alumnas les aterra que un día llegue este sujeto y abuse de una de ellas, por lo que piden que le apliquen exámenes toxicológicos y de personalidad.

Estaremos informando.

Una trivia:

Hablando de enfermos sexuales:

¿Quién es el ex rector de la BUAP de apellido Doger, que gustaba acosar sexualmente y laboralmente a alumnas y trabajadoras de esa institución?.

<http://contraparte.mx/2015/06/18/70630/el-acosador-de-la-universidad-pedagogica-nacional/#.VYQ8WIJ8oWk>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/15	INTERNET	WEB

ICBC y UPN firman acuerdo para profesionalizar la docencia artística

TIJUANA.- El Instituto de Cultura de Baja California (ICBC), a través de los Centros Estatales de las Artes (CEART), realizaron la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) con el que se crea una alianza de trabajo a favor de la capacitación docente, a través de la estructuración de diplomados a la medida entre dichas instituciones.

En el acto realizado en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes Tijuana estuvieron presentes el Director General del ICBC, Manuel Felipe Bejarano Tijuana, Javier González Monroy; el

Director Académico de UPN Tijuana, Juan Gabriel López Ochoa; el Director de los Centros Estatales de las Artes de Baja California, Omar Dipp Núñez y el Coordinador del CEART Tijuana, José Aguirre Lomelí.

"Los Centros Estatales de Baja California son el brazo académico del ICBC y una de sus prioridades, invirtiendo entre el 22% y el 25% del presupuesto operativo total en los mismos. Por tal motivo, tomando en cuenta su relevancia, esta firma de convenio con UPN es parte del plan estratégico de los CEART para impulsar la profesionalización, primeramente en el tema de capacitación docente y segundo en la creación de diplomados y programas académico", comentó Bejarano Giacomán.

En ese sentido, los CEART de BC se encuentran actualmente en un proceso de homologación académica de la formación básica, y a partir del segundo semestre del 2015, estarán trabajando con el mismo proceso de evaluación y de cartas descriptivas, todas elaboradas bajo un programa orientado a la profesionalización como primer paso, y continuando con la búsqueda continua de la acreditación de los procesos educativos a través de alianzas de este tipo con otros centros educativos Universidad, a través del Centro de Excelencia en Innovación y Diseño.

Además, este semestre por primera vez en la historia de los CEART del Estado, se estarán ofreciendo un mínimo de 13 cursos con validez oficial a través de UPN, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como el segundo taller realizado en coordinación con el Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes (CENART), a diferencia de años anteriores en lo que se ofrecieron 1 o 2 cursos con validez oficial.

Dentro de estos cursos destacan 6 diplomados con UPN e INBA y 7 seminarios de profesionalización, como el Diplomado en Competencias Docentes y el Diplomado en Análisis de la Práctica Docente con UPN; así como los diplomados en Actualización Profesional en coordinación con el Programa Creadores en los Estados del INBA; Perfeccionamiento en Artes Vocales, Actualización Profesional para Ejecutantes y Coreógrafos; Danza Creativa y, en Producción y Experimentación Gráfica.

Finalmente, el Director del ICBC, señaló que este mismo impulso a la profesionalización académica vendrá a alimentar el programa Talentos Artísticos: Valores de Baja California, único en el País; y al mismo tiempo, apoyar la promoción constante de cada uno de sus becarios.

RECTORIA **SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/15	INTERNET	WEB

Estudiantes de la **UPN** aún esperan un techo de aula

Entre alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** hay inconformidad porque las autoridades municipales no cumplen con el ofrecimiento de techar un aula del plantel.

Quejosos indican que una brigada de trabajadores del Ayuntamiento habría acudido al lugar para iniciar los trabajos, pero una vez que se retiraron no volvieron.

El alcalde Higinio Chan Acosta asegura que la Comuna cumplirá con el compromiso que tiene con el plantel, y que los trabajos se atrasaron por la veda electoral y porque los costos de la obra variaron y ahora sería más que lo calculado.

El funcionario señala que tiene conocimiento de la inconformidad de los alumnos pero asegura que cumplirá su ofrecimiento y verá que se retome la obra.

—Hicimos un compromiso y lo vamos a cumplir. Nos solicitaron el techado de un aula y pensamos que era sencillo, pero cuando el ingeniero acudió al lugar se dio cuenta de que habría que hacer columnas por el tamaño de las instalaciones.

—Eso alteró el presupuesto, pero ya se hizo uno nuevo. Los trabajos costarían \$300,000 y sólo estamos viendo unos detalles para iniciar con la obra.

—En su momento daremos el banderazo de inicio, la obra se hará con recursos de la Comuna —dice.

El primer edil refiere que los trabajos serían inaugurados antes que termine su gestión al frente del Ayuntamiento.— M.A.M.G.

<http://yucatan.com.mx/yucatan/peto/ofrece-cumplir-con-obra#sthash.PgFabUrs.dpuf>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/15	POLÍTICA	18

ENTREGAN OBRAS A LA UAEM



Toluca, México. Para tener mexiquenses mejor preparados, el gobernador Eruviel Ávila Villegas y el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, entregaron infraestructura física y educativa, así como equipamiento a las facultades de Derecho y Arquitectura y Diseño, de la máxima casa de estudios de la entidad, en beneficio de cerca de 4 mil alumnos, obras que tuvieron una inversión mayor a 29 millones de pesos. El titular del Ejecutivo estatal señaló que la UAEM vive uno de los mejores capítulos de su historia, ya que en el ciclo escolar 2014-2015 iniciaron actividades las licenciaturas en Música y Estudios Cinematográficos; además de entrar en funcionamiento la Unidad Académica Profesional Acolman, y la licenciatura de Médico Cirujano en Chimalhuacán, entre otros logros

DE LA REDACCIÓN

Alumnos de la UAEM protestan por atropellamiento de compañera

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

Toluca, Méx.

Estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) iniciaron un movimiento para exigir justicia a la Secretaría de Movilidad, luego de que el pasado lunes un autobús de la empresa Autotransportes Urbanos y Suburbanos Tollocan SA de CV atropelló a la estudiante Diana Segura, quien perdió la pierna derecha. El chofer de la unidad fue detenido y ayer salió libre bajo fianza.

Los universitarios exigieron a la dependencia estatal asumir su responsabilidad y poner orden en el servicio de transporte público, que frecuentemente está involucrado en accidentes.

El caso de la alumna de la UAEM provocó indignación en un sector de la comunidad universitaria, que convocó a una marcha para el próximo lunes a fin de exigir a las autoridades castigo a los responsables y mayor control sobre los operadores. En redes sociales, los alumnos han expresado su molestia por la permisividad de las autoridades hacia los transportistas.

El rector de UAEM, Jorge Olvera, y el gobernador del estado de México, Eruviel Ávila Villegas, manifestaron su solidaridad a la familia de la estudiante de octavo semestre de la Facultad de Arquitectura, y señalaron que no permitirán impunidad.

Olvera ofreció asesoría legal a la familia para proceder en contra del chofer, Óscar Martínez Garduño, e incluso que solicitarán reclasificar las lesiones que sufrió la universitaria para demostrar que el daño es permanente, con lo cual el operador podría volver a prisión.

Ávila Villegas manifestó que Transportes Urbanos y Suburbanos Tollocan deberá pagar por el accidente y se explorará la posibilidad de quitarle la concesión.

El mandatario mexiquense y el rector de la UAEM inauguraron ayer infraestructura en la institución educativa. Adelantaron que en agosto empezará a operar otra ruta del sistema de transporte Potrobús, operado por la UAEM, que da servicio gratuito a los más de 16 mil alumnos.

La ruta correrá del aeropuerto de Toluca a ciudad universitaria, lo que beneficiará a los alumnos provenientes de la zona norte del valle de Toluca. En la actualidad operan una ruta que sale de Metepec y otra de Zinacantepec.

El autobús de Autotransportes

Urbanos y Suburbanos Tollocan SA de CV con que Óscar Martínez arrolló a Diana Segura en el cruce de las calles Gómez Farias y Juárez, a unos metros de la rectoría de la UAEM, se encuentra retenido.

Susana Bianconi, catedrática de la Facultad de Arquitectura y una de las investigadoras más reconocidas de la UAEM, envió una carta al secretario de Movilidad del estado, Isidro Pastor, en la cual le pide trabajar por que el transporte del estado sea seguro y eficiente, con operadores capacitados. "Su tarea, señor secretario, es inmensa y no se nota. No se percibe, se sufre", señala.

Oaxaca primero pidió que no se pagara a maestros en paro, y luego que sí: Chuayffet

■ JUAN CARLOS MIRANDA

Fue el propio Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) el que primero solicitó que no se pagara a los maestros de la entidad que hayan parado labores, pero al otro día pidió, tanto al director general de presupuesto y recursos financieros de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Demetrio Alor Muñoz, como al oficial mayor de la dependencia, Jorge Carlos Hurtado, que se liquidara íntegro el salario a los docentes, aseguró el titular de la SEP, Emilio Chuayffet.

Antes de una reunión con representantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el funcionario federal sostuvo que son las autoridades de los estados, y no la SEP, las que tienen a su cargo la operación de la nómina magisterial, como señala el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, firmado en mayo de 1992.

“El Ieepo solicitó el jueves pasado que no se pagara a los maestros de Oaxaca, y el viernes por la tarde acudió con el señor Alor, director de finanzas de la secretaría, y el oficial mayor, para que se les pagara a todos”, indicó el funcionario.

Aseguró que sólo en tres estados (Michoacán, Oaxaca y Guerrero) hay problemas con la nómina, debido a que la autoridad local “no asimila esa circunstancia, la cual está prevista en el acuerdo de 1992”.

Sobre el citatorio que recibió a comparecer ante el Congreso de la Unión para explicar por qué la SEP suspendió “indefinidamente” la evaluación de los docentes en el país y luego se retractó de tal medida, el funcionario puntualizó: “tengo que cumplir la obligación de comparecer; lo haré”.

El presidente de la Coparmex, Juan Pablo Castañón, demandó al secretario de Educación que se aplique a cabalidad la reforma educativa.

Consideró que retomar la evaluación a los docentes no es el único punto pendiente de dicha reforma, pues todavía faltan los procesos de promoción, cursos de capacitación para tener mejores maestros y alumnos, así como detallar cómo se concretará la reforma en los estados en conflicto magisterial, ya que el sector privado tiene mucho interés en que se haga.

El dirigente empresarial patronal también exigió a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que informe quiénes y cuántos son los maestros comisionados que tienen derecho al pago y cuál es su figura dentro de los contratos de trabajo.

“La pregunta es por qué hay muchos mentores comisionados. Habría que explicar sobre aquellos que lo son y no están en las labores propias de la docencia, cuál es la gestión que les encomendó su sindicato y la temporalidad de la misma”.

SEP e IP impulsan formación alterna entre jóvenes

Lilia González
EL ECONOMISTA

PARA REDUCIR el elevado porcentaje de desempleo juvenil y atender la demanda de la empresa que busca de un personal calificado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el sector patronal implementarán — en septiembre próximo — el modelo mexicano de formación de alternancia a nivel superior, en cooperación con Francia.

— Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), informó que alrededor de 10 empresas francesas están abiertas para capacitar a jóvenes vinculados con las carreras de biotecnología, ingeniería automotriz, aeroespacial, transporte y logística, así como energía.

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), firmó con el sector patronal del país un convenio de colaboración para implementar el Modelo de Formación en Alternancia, que se desarrolló con base en la colaboración de empresarios de Francia y de la Coparmex, así como funcionarios de la dependencia, a fin de forjar nuevos modelos educativos que permitan a los estudiantes combinar el empleo y sus estudios.

El programa de alternancia parte de que el estudiante de una universidad técnica pueda acudir a la escuela y al mismo tiempo vincularse con las empresas, de acuerdo con el ramo en el que esté preparándose, dijo Castañón

10,000 JÓVENES

es la matrícula que se espera en el modelo mexicano de formación de alternancia, el cual es similar al sistema dual de Alemania.

en entrevista. Abundó en que se apuesta a obtener una matrícula de 10,000 Jóvenes en la formación de alternancia, que funcionará como el modelo dual, aplicado a nivel medio superior con empresas de Alemania.

El líder empresarial mencionó que el modelo se aplicará en 96 tecnológicas a nivel nacional, en algunas públicas y otras más, dependiendo del desarrollo del programa.

“La idea es que el joven practique desde el inicio de su formación en las empresas, que vaya a la universidad tecnológica uno o dos días y tres o cuatro días al lugar de trabajo. Necesitamos dar competencias a los jóvenes, adecuadas a las exigencias empresariales y competitividad de las empresas; si no la empresa tiene que volver a capacitar”, acotó Juan Pablo Castañón.

Ése es un gran reto, abundó, pues tan sólo a raíz de la reforma energética se requieren 150,000 técnicos en diversos sectores y se tiene que trabajar.

La SEP y la Coparmex se comprometieron a buscar esquemas de apoyo a través de becas para la formación en alternancia, con recursos públicos y privados.

lgonzalez@eleconomista.com.mx

“Sólo atendimos las solicitudes del instituto de enseñanza pública de la entidad”

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) afirmó que la retención de salarios a trabajadores que ocupan plazas registradas en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) está sujeta a la “instrucción correspondiente de la autoridad educativa estatal”, y no a sus atribuciones.

Tras emitir dos comunicados en torno al pago de sueldos aplicado a maestros que suspendieron labores en la primera quincena de junio, rechazó las ~~declaraciones del director general del~~ Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), Moisés Robles Cruz, quien señaló que es una tarea que compete a la autoridad educativa federal.

Informó que este organismo solicitó el jueves 11 de junio, a las 22:04 horas, por medio de José Armando Pineda Loredó, enlace operativo para temas de nómina del Ieepo, suspender el trámite de los pago de la quincena 11.

Posteriormente, a las 0:48 horas del viernes 12 de junio, debido a que “ya existía un acuerdo con los maestros de la sección 22”, el funcionario estatal “solicitó la reanudación de los mismos”.

La SEP puntualizó que el Ieepo es la instancia facultada para instruir el trámite de pago de la nómina educativa del personal que ocupa plazas registradas en el FONE en el estado de Oaxaca.

Jorge Carlos Hurtado Valdez, oficial mayor de la dependencia, indicó que la SEP, en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley de Coordinación Fiscal, “atendió las solicitudes del Ieepo de suspender, y posteriormente de reanudar, el trámite de pagos de la quincena 11 en el estado de Oaxaca”.

La dependencia federal subrayó que en cumplimiento del artículo 26, fracción VI, de la Ley de Coordinación Fiscal, la SEP debe sujetarse a la información que emita los gobiernos estatales.

COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

Confirman que este fin de semana se aplicarán evaluaciones al magisterio

[CECILIA HERRERA]

■ La Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) confirmó que, conforme al calendario establecido, este fin de semana se llevarán a cabo las evaluaciones al magisterio, tal como lo marcan los procesos previstos en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Las evaluaciones se realizarán de conformidad con las fechas establecidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), luego de que quedó sin efecto el comunicado 129 de la Dirección General de Comunicación Social de la SEP del 29 de mayo, mediante el cual fueron suspendidas de manera indefinida.

De este modo, este fin de sema-

na se procederá a dar inicio a la aplicación de los exámenes de evaluación, para promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en Educación Básica.

Para ello se contará con 263 sedes este sábado 20, y en otras 251 sedes, el domingo 21, en las 32 entidades federativas.

En estos dos días, se contará con el apoyo de 24,495 equipos de cómputo para realizar las evaluaciones.

La coordinación resaltó que para el proceso de evaluación se tienen registrados 48,674 sustitutos, de los cuales 28,398 participan para cargos con funciones de dirección; 11,374, para supervisión, y 8,902 para asesoría técnica pedagógica.

SEP ofrece simulador de examen a docentes

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@educacion.gob.mx

●●● Como parte de la preparación para la evaluación hacia el ingreso al servicio docente, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ofrece a los maestros un simulador de examen para que se familiaricen con la aplicación de la prueba.

Ese simulador, puesto a disposición en línea por esa dependencia a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) y desarrollado con apoyo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), explica detalladamente las herramientas electrónicas con las que debe contar y el proceso para llevarlo a cabo.

Se presentan preguntas de opción múltiple, como por ejemplo, una lectura que deben hacer de un texto breve o respecto a calcular el área de una figura geométrica.

Los profesores pueden acceder a seis exámenes tipos, entre ellos el simulador para el ingreso al servicio profesional docente en educación básica y media, así como para la promoción a cargos con funciones de dirección en bachillerato.

Como parte de la supervisión, el Ceneval asigna a una persona denominada aplicador, quien apoya al maestro en el ensayo. El docente ingresa con el folio proporcionado en su registro. El profesor cuentan hasta con ocho horas para responder el simulacro, si lo suspenden o lo deja inactivo, podrá ingresar transcurridas 24 horas. ●

Exigencia de los padres de familia Piden desaparecer el Ieepo y que la SEP se haga cargo

Óscar Rodríguez/Oaxaca

El presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia de Oaxaca, Efraín Morales Sánchez, anunció que enviará una solicitud formal al secretario de Educación Pública, Emilio Chauyffet, para que rompa el acuerdo de colaboración con el gobierno de Oaxaca, a fin de que la Federación se haga cargo de la tutela de la política pública educativa a escala estatal.

Dijo que se debe invalidar y cancelar la minuta firmada en 1992 por el entonces gobernador Heladio Ramírez y los líderes de la sección 22 de la CNTE y con ello lograr la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), en el que los docentes tienen la facultad para designar a 20 de 32 cargos de jararquía, incluyendo

los supervisores responsables de reportar las faltas y las inasistencias.

"Solo declarando mediante oficio, imposibilitando al gobierno de Oaxaca para ejercer la política pública educativa, la Federación se haría del cargo total de la educación y, en consecuencia, se pondrá en cintura a los docentes de la CNTE".

Morales Sánchez aseguró que para nadie en un secreto que quien presiona, manipula y dirige la política pública en Oaxaca es la CNTE, y el gobierno "solo sirve de tapadera para solapar sus intereses de gremio".

Afirmó que la SEP no debe esconderse detrás de un escritorio afirmando que el gobierno de Oaxaca es el patrón sustituto, asumiendo su papel como instancia rectora nacional para que se llame a cuentas a los involucrados. M

Boicot a la evaluación de este fin de semana, acuerdan profesores de Guerrero y Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO Y SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsales

Maestros de los estados de Oaxaca y Guerrero acordaron boicotear la evaluación docente que la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicará este fin de semana, derivado de la reforma educativa.

“La evaluación punitiva no pasara en Oaxaca”, afirmó el secretario general de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en esa entidad, Rubén Núñez Ginez, quien ayer ofreció una conferencia de prensa acompañado por los integrantes de la comisión política.

Advirtió que el proceso que la SEP pretende aplicar los días 20, 21 y 22 de junio en todo el país no se llevará a cabo en ese estado, pues ningún profesor afiliado a la CNTE acudirá.

Afirmó que la sección 22 tiene un método de exámenes distinto al impuesto por la SEP junto con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Refirió que la iniciativa de ley estatal de enseñanza que presentaron desde septiembre pasado contiene dos formas de hacer las pruebas, por lo que exigió al Congreso local su aprobación.

Asimismo, demandó a la Federación respeto al trabajo de los profesores afiliados a la CNTE e insistió en que la coordinadora defenderá a los trabajadores de la educación. Mencionó que el plan de acción para boicotear la evaluación se definirá en la asamblea plenaria programada para la madrugada

de este viernes.

Un integrante de dicha asamblea consultado por *La Jornada* indicó que el boicot se realizará de la misma forma que el año pasado: con la *toma* de las sedes.

En tanto, la asamblea de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg), en la zona centro del estado, también acordó boicotear el proceso de exámenes a docentes que se realizará el próximo fin de semana en el hotel Mundo Imperial, ubicado en el puerto de Acapulco.

Adelantó que se apoyará a los contingentes de la Costa Grande que boicotearán la evaluación que la SEP aplicará en el municipio de Tecpan de Galeana, a la que asistirán profesores del vecino estado de Michoacán.

Voceros de la Ceteg en la zona centro, que integran los sectores Tixtla-Apango; circuito Río Azul, con los municipios de Quechultenango y Mochitlán; el sector Ocotito-Tierra Colorada; el sector Zumpango-Chichihualco y el sector Chilpancingo-Sierra, afirmaron que más de 200 delegados de estas áreas ratificaron por unanimidad el boicot al proceso impuesto por la SEP.

Mencionaron que en la asamblea también acordaron reiterar la exigencia de que el Estado presente con vida a los

43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre.

Asimismo, demandan que el Ejército Mexicano sea investigado para determinar qué mandos pudieron haber participado en el caso de desaparición forzada de los estudiantes.

Convinieron boicotear la aplicación de las pruebas Planea y al mismo tiempo realizar foros sectoriales, regionales y estatales, en rechazo a la reforma educativa y a la evaluación. “Vamos a realizar un brigadeo intenso para movilizar al magisterio en contra de la evaluación”, detallaron los voceros de la Ceteg.

Llaman a promover amparos contra los paros magisteriales

MEXICANOS PRIMERO Y EL IMCO EXHORTAN A REPLICAR EL TRIUNFO LEGAL DE PADRES DE FAMILIA EN BCS, CON EL QUE IMPIDIERON LA SUSPENSIÓN DE CLASES; SÓLO ASÍ SE DETENDRÁN ABUSOS DE PROFESORES FALTISTAS COMO LOS DE LA CNTE, ADVIERTEN **PÁG 3**

Difundirán amparo de los papás en BCS

VICTORIA. ANTE PROFESORES FALTISTAS, MEXICANOS PRIMERO, EL IMCO Y LA UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA APLAUDEN EL QUE LAS AUTORIDADES GARANTICEN MAESTROS SUSTITUTOS

ALEJANDRO SUÁREZ

Luego de conocer el amparo que ganaron padres de familia de Baja California Sur contra maestros faltistas, organizaciones de la sociedad civil manifestaron su acuerdo con la decisión judicial y destacaron la necesidad de difundir la noticia para que más padres de familia ejerzan el derecho que tienen sus hijos a recibir una educación continua.

Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero, dijo que ahora que ya existe el precedente, la labor de la sociedad civil es difundir esta victoria jurídica para que otros padres sigan el ejemplo y les pongan un alto a los profesores que faltan hasta 50 días al año escolar.

El presidente de Mexicanos Primero añadió que, por medio de la organización, los padres son la fuerza para detener los abusos de las cúpulas sindicales, pues los líderes magisteriales no se atreverán a meterse con ellos.

Por su parte, Alexandra Zapata, investigadora del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), dijo que ahora es necesaria una campaña de difusión de este amparo para todo el país y así se sepa del poder de la organización.

“Nosotros (el IMCO) podemos participar en la difusión de esta herramienta y creó que sería un beneficio para la misma Secretaría (de Educación Pública) crear un mecanismo de notificación de cuando no llega el profesor a dar clases”, dijo.

PADRES LE ENTAN A LAS AULAS

Ayer, 24 HORAS publicó que el Tribunal Colegiado del Vigésimo Sexto Circuito, con sede en Baja California Sur, otorgó un amparo a



Constitución. El derecho a la educación está consagrado en la Constitución y es por ello que el Tribunal concedió el amparo a los padres de Cabo San Lucas, en Baja California Sur.



Hay que difundirlo, hay que decirlo a los cuatro vientos, esperar que más papás se activen, se amparen, ganen los amparos”

Claudio X. González
Presidente de Mexicanos Primero

los padres de familia de la primaria “Profesor Arturo Guerrero González” de Cabo San Lucas, para que en caso de que un maestro se

ausente de las aulas de manera injustificada, por más de un día, las autoridades manden un sustituto.

Ante esta situación, la presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia, Consuelo Mendoza García, dijo que los papás podrían ocupar ese rol, por lo que recomendó a la SEP comenzar con programas de capacitación.

“Pedimos el apoyo para que la Secretaría de Educación le dé a los padres de familia los planes de estudio y el apoyo pedagógico para que se dieran clases extramuros y de esta manera los niños no pierdan horas de clase que ya no podrán recuperar”, comentó a este diario.

Estudian para maestri por las plazas seguras

El sistema nacional demanda docentes de nivel medio superior, no del básico

Alma Paola Wong/México

Oaxaca es la única entidad donde se contrata al mayor número de egresados del nivel superior, pues la mayoría de los jóvenes estudian para ser maestros en Educación Básica, porque saben que contarán con una plaza de trabajo segura, reveló el reciente estudio "Educación superior y desarrollo en Oaxaca", que realizó el Banco Mundial.

Miguel Székely, ex subsecretario de Educación Media Superior, quien participó en la elaboración del análisis, explicó que esto genera un problema, pues el sistema educativo nacional demanda maestros para el nivel medio superior y no para la educación básica, debido a la transición demográfica.

En parte, expuso, también es producto de la falta de vinculación entre universidades y empresas.

"Es una aberración total y terrible que se está dando precisamente por esa desconexión (laboral). No es que haya habido una política nacional de generar más maestros, incluso por la transición demográfica cada vez se requieren menos maestros de educación básica, porque cada vez hay menos alumnos de educación primaria y secundaria. Más bien se necesitan cada vez más maestros de educación media superior", indicó.

Durante su intervención en el encuentro "Más y mejores oportunidades para los jóvenes", realizado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el exfuncionario

JE SÚS QUINTEANAR/ARCHIVO



Miguel Székely.

señaló que a diferencia de otros estados, el sector educativo es el que más fuentes de empleo genera, por lo que los jóvenes no dudan en profesionalizarse como docentes para, posteriormente, buscar trabajo en alguna escuela de educación básica de Oaxaca.

De acuerdo con el estudio, alrededor de 70 por ciento de los estudiantes de Oaxaca se concentran solo en siete áreas profesionales, y 20 por ciento de alumnos de educación superior se inscribe en carreras orientadas a la docencia en educación básica.

Además, sostiene el documento, tres de cada cuatro alumnos que ingresaron a una carrera de educación superior en el estado entre 2006 y 2010 optaron por el área de docencia para la educación básica. **M**

Las políticas públicas, insuficientes para evitar la deserción escolar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En promedio, cada 30 segundos en algún lugar del país un joven deserta de la educación media superior, lo que significa que 651 mil muchachos dejan de estudiar al año. Debido a que las políticas públicas han sido insuficientes para retenerlos estamos frente a una masiva violación de derechos humanos, pues el acceso a la educación de calidad es un derecho fundamental según la Constitución y es obligación del Estado garantizar su cumplimiento hasta el bachillerato.

Así lo señalaron los participantes en el encuentro Más y mejores oportunidades para los jóvenes, que tuvo lugar ayer en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Lorenzo Gómez, ex subsecretario de Educación básica e investigador de la casa de estudios anfitriona del encuentro, explicó que hay pocos avances alrededor del abandono escolar. “Al menos ya se habla de ello”, comentó durante su participación. Puntualizó que no prevenir la deserción de los jóvenes es una violación a sus derechos.

“El cambio constitucional más importante es haber determinado el enfoque de derechos humanos en ella, y establece el derecho a la educación de calidad. (...) El avance está ahí, en la Carta Magna. (...) Esto nos plantea un reto fundamental de transformación del

sistema educativo. (...) El único avance que tenemos es el reconocimiento de que esto es un asunto que rebasa la estadística para convertirse en una violación masiva de derechos humanos. Este país está violentando a más de un millón de menores de edad al año”.

El investigador señaló que actualmente no se conoce cómo se forma en los jóvenes la idea de abandonar la escuela y esto ha llevado a que se den respuestas simplistas al problema, como otorgar becas.

El beneficio de las becas no se refleja en las tasas de abandono

Recordó que 32 por ciento de los estudiantes del nivel medio superior tienen alguna beca, pero eso no se ha reflejado en el descenso de las tasas de abandono escolar, que bajan apenas entre una y dos décimas de punto porcentual al año.

Al respecto, Miguel Székely, ex subsecretario de la Secretaría de Educación Pública y actual director general del Centro de Estudios Educativos y Sociales, refirió que es claro que el abandono escolar “es un tema que va más allá de las estadísticas”, pues “se ha ido olvidando que la educación media superior es obligatoria” y cuando los jóvenes desertan es en una violación a sus derechos constitucionales.

También indicó que en México se habla de un sistema educativo, “pero la realidad es que no es uno, sino varios: el de educación básica, el de media superior y el de superior, los cuales no se comunican entre sí. El abandono de la escuela debe abordarse desde las

primeras etapas de la escolaridad, pero deberíamos empezar por resolver que haya por lo menos un hilo conductor claro entre la educación preescolar y la media superior, que es la etapa obligatoria”.

Tizti Morán, consultora de la Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social del Banco Interamericano de Desarrollo, comentó que actualmente uno de los desafíos para que los jóvenes consigan buenos empleos es incorporar los requerimientos del sector productivo a los programas educativos.

Señaló que también hace falta información del seguimiento de las trayectorias de los jóvenes, pues no se sabe, por ejemplo, cuántos dejan de estudiar para ahorrar y poder financiar sus estudios posteriormente, ni cuántos trabajan y acuden a la escuela de manera simultánea.

Equipan a maestros de Guanajuato con tabletas electrónicas

El Sol del Bajío
POR ÓSCAR ARENAS

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Informex).- Comenzó la entrega de más de 42 mil tabletas electrónicas a docentes de los niveles de educación básica, media superior y de escuelas formadoras de maestras y maestros, dentro del programa Inclusión Digital, con un evento encabezado por el gobernador del Estado, Miguel Márquez, en las instalaciones de la escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato.

El secretario de Educación, Eusebio Vega, participó en el evento y ofreció un mensaje a los docentes, a quienes invitó a incorporarse a la innovación tecnológica como vía para adaptarse a los cambios y a la competitividad con miras al desarrollo del Estado.

"Vivimos en una época tecnológica que se desarrolla a grandes pasos y eso constituye la obtención de nuevos conocimientos que han dado paso a la época de la conectividad para el desarrollo", dijo.

Explicó que con la nueva herramienta las niñas, niños y jóvenes y en este caso los maestros, tendrán más acceso a la tecnología y con esos dispositivos podrán ampliar sus conocimientos, la información y aseguró que la tecnología en el sistema educativo permite un mejor desarrollo de los procesos y programa porque

van ligados a los proyectos de formación de los jóvenes para que se integren al sector productivo.

Al dirigirse a los docentes, aseguró que son líderes educativos que requieren de la tecnología para favorecer la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades de los estudiantes.

Agregó que son los 42 mil 300 dispositivos electrónicos que se entregaron a maestros de educación básica, media superior y de escuelas normales, con los cuales se busca que cuenten con herramientas tecnológicas básicas necesarias en las aulas y en el desarrollo de materiales didácticos.

Por su parte, la docente Angélica Fonseca Torres, agradeció a nombre de los beneficiados con las tabletas digitales, el apoyo otorgado por el Gobierno del Estado y dijo al gobernador Miguel Márquez, que esos equipos permitirán un mejor aprovechamiento.

"Es la mejor forma de integrar a los estudiantes en beneficio de la comunidad educativa que componen maestros, alumnos y padres de familia".

El evento de entrega de tabletas digitales para la educación correspondientes al Programa SUBE, fue encabezado por el gobernador del Estado, Miguel Márquez Márquez; el secretario de Educación de Guanajuato, Eusebio Vega Pérez; Jorge Enrique Hernández Meza, director General de EDUCAFIN, organismo operador del programa, así como el representante del presidente municipal de esta ciudad capital.

En Oaxaca la mayoría estudia para maestro: BM

● Los profesionistas saben que al cursar esta carrera tienen asegurada su plaza, revela investigación

PIERRE-MARC RENÉ

—plerre.rene@eluniversal.com.mx

Oaxaca es el único estado en el país donde se contrata formalmente al mayor número de egresados del nivel superior, porque la mayoría de los profesionistas estudian para ser maestros de educación básica porque saben que tienen asegurada su plaza, reveló un estudio del Banco Mundial.

La investigación llamada Educación Superior y Desarrollo en Oaxaca señala que alrededor de 70% de los estudiantes se concentran en siete áreas profesionales, y el más popular es el de maestros de educación primaria, al que optan 20% de los alumnos de nivel superior.

En el encuentro Más y Mejores Oportunidades para los Jóvenes, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso México), Miguel Székely, director del Centro de Estudios Educativos y Sociales (CEES), dijo que la educación es la que más empleo genera, porque los estudiantes aseguran su plaza al salir de la universidad. ●



Toman clases a la intemperie

CULIACÁN. La falta de subestaciones eléctricas y las temperaturas de hasta 44 grados centígrados han ocasionado que alumnos de nivel básico en Sinaloa tomen clases bajo toldos y árboles. Maestros de la escuela primaria ONJ, informaron que debido a la falta de instalaciones eléctricas adecuadas alres acondicionados no se pueden utilizar, por lo que más de 500 estudiantes reciben clases a la intemperie.

Édgar Sánchez

Capacitan a profesores para detectar y evitar el bullying

● Policía de Chimalhuacán imparte talleres para que den soluciones

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—emilio.fernandez@eluniversal

Chimalhuacán, Méx.— La Policía Municipal de Chimalhuacán puso en marcha un proyecto de capacitación de profesores de educación básica para que los docentes identifiquen y prevengan conductas violentas de los alumnos en los planteles escolares.

A través del Departamento de Prevención del Delito (DPD), la policía local imparte talleres a los maestros para que conozcan y brinden alternativas de solución ante posibles conductas antisociales entre los estudiantes.

"Es un nuevo proyecto, antes sólo capacitábamos a uno o dos maestros que escuchaban las pláticas que impartíamos a niños y jóvenes; sin embargo, ahora estamos trabajando con

más profesores para que puedan conocer las soluciones que deben tomar ante una conducta antisocial, violenta o incluso hasta delictiva por parte de algún estudiante", explicó la titular del DPD, Mónica Sánchez Gutiérrez.

En una primera etapa se han capacitado a más de 50 profesores, quienes durante cuatro semanas cursaron talleres enfocados a la prevención del delito, acoso escolar, comunicación afectiva y promoción de valores.

"Los instruimos para que conozcan los factores de riesgo que pueden padecer niños y adolescentes; por ejemplo, sabrán identificar las diferencias entre una falta administrativa o un posible delito y cuáles son las consecuencias de que los jóvenes tengan conductas violentas", comentó.

De acuerdo con especialistas del DPD, las primeras capacitaciones de maestros se realizaron en escuelas ubicadas en los barrios Acuitlapilco, Fundidores, San Agustín y Santa María Nativas, donde se detectó el mayor número de jóvenes con problemas de violencia.

Sicólogos y trabajadores sociales

adscritos a la Policía Municipal informaron que la relación entre alumnos y profesores ha mejorado a través de los talleres preventivos.

"Nos dimos cuenta que con estas capacitaciones hay una mayor sensibilización hacia los problemas de los alumnos. En años anteriores los maestros se mantenían ajenos a los casos de violencia entre alumnos; sin embargo, ahora los profesores participan orientando a los estudiantes y canalizándolos a instancias como el DIF, la Preceptoría municipal o la Unidad contra Víctimas de la Violencia, cuando presentan conductas agresivas", contó Sánchez Gutiérrez.

La policía local pretende capacitar en el segundo semestre del año a más de un centenar de profesores, principalmente de escuelas secundarias.

Además de los talleres impartidos a profesores, de manera permanente, la policía local imparte pláticas y programas de atención preventiva a niños y adolescentes, destacando temáticas como el acoso escolar, consumo de drogas y violencia contra mujeres. ●

Padres piden no desalojar escuela

- El predio pertenece al municipio de Tlalnepantla y lo pretende recuperar
- Autoridades aseguran que el terreno debió ser devuelto desde 1999

JUAN MANUEL BARRERA

Corresponsal

—juan.barrera@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— El gobierno municipal pretende recuperar un predio de siete mil metros cuadrados propiedad del ayuntamiento, que desde 1959 es ocupado por una asociación religiosa y funciona como escuela primaria católica, a la que asisten 90 alumnos.

"Queremos nuestra escuela", decían leyendas en cartulinas que portaron padres de familia, alumnos y docentes del Centro Escolar y de Mejoramiento Social (CEMS), ubicado en calle Herramientas, colonia Vista Hermosa, quienes protestaron ante la intención del gobierno local de recuperar el inmueble.

Autoridades municipales notificaron a directivos del centro sobre la recuperación del predio, propiedad municipal, otorgado en usufructo a dicha institución, que debió devolverlo desde 1999.

Padres de familia del CEMS difundieron en redes sociales que el gobierno municipal pretende desalojarlos del predio de siete mil 32 metros cuadrados, lo que pondría en riesgo el ciclo escolar de los 90 alumnos de la escuela primaria, a cargo de Colegios Benedictinos Vita Et Pax.

El citado CEMS es conocido como la "Escuela del padre", pues fue fundado en 1959 por el padre Desmond Grand y desde entonces ha atendido a varias generaciones de estudiantes,

entre ellos de escasos recursos económicos de la colonia Vista Hermosa y comunidades aledañas.

Beatriz Armas Tejeda, directora general de los Colegios Benedictinos Vita Et Pax, informó que el plantel cobra solamente cuotas de recuperación a los alumnos y desde 2013 iniciaron trámites para obtener el usufructo del inmueble, aunque el gobierno municipal no dio respuesta a la petición realizada.

Padres de familia y docentes del centro aseguraron que son intimidados por autoridades municipales, a las que acusaron de intentar desmantelar el inmueble para convertirlo en canchas de fútbol o para encerrar camiones recolectores de basura.

A su vez, el gobierno local afirmó que en 1999 venció la renovación del usufructo otorgado a la institución religiosa, por lo que el inmueble debió ser devuelto desde entonces al ayuntamiento.

Añadió que el tema se abordó en cabildo; que acordó iniciar el procedimiento correspondiente para recuperarlo y notificaron de ello a quienes ocupan el inmueble, ya que se trata de una propiedad municipal.

Rechazó que se trate de un desalojo arbitrario, pues los encargados del centro fueron notificados legalmente al respecto.

Padres de familia y docentes del lugar afirman que se trata de un espacio destinado a la educación, por lo que debe mantenerse como tal. ●

IEEPO castiga a CNTE, luego se retracta

El Instituto Estatal de Educación de Oaxaca (IEEPO) se determinó a cumplir la ley, pero luego se retractó; de acuerdo con la SEP, el Instituto le pidió retener la primera quincena de junio a los 85 mil profesores oaxaqueños adscritos a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que dejaron de trabajar del 1 al 17 de junio, pero luego se echó para atrás y pidió que se les pagara.

En comunicado de prensa, la Secretaría de

Educación Pública dio a conocer que el jueves 11 de junio (después de once días en paro de labores por parte de los maestros de la CNTE) el IEEPO le solicitó que retuviera los pagos de los maestros oaxaqueños pues tendría que revisar sus documentos y archivos para saber quiénes sí se habían presentado a trabajar y quiénes no y sólo pagarles a los primeros.

Sin embargo, “el viernes 12 de junio a las 12:48 pm, el Lic. Armando Pineda Loredo comunicó a la Dirección General de Presupuesto

y Recursos Financieros (de la SEP), la solicitud para reanudar el pago de las nóminas correspondientes a la quincena 11 porque ya existía un acuerdo”.

Al respecto, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, aseguró ayer que “lo he insistido muchas veces, el patrón sustituto es el órgano local, la autoridad local. Es responsabilidad de quienes tienen a su cargo la operación de la nómina, ¿cómo va a ser responsabilidad nuestra?”. **TERESAMORENO**

Oaxaca pidió pagar a todos los maestros

Son los estados quienes tienen la responsabilidad de hacerlo, dice

POR PATRICIA RAMIREZ

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) fue el que pidió pagar a los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pese a faltar 17 días a clases y mantenerse en la Ciudad de México en paros y marchas.

“El IEEPO solicitó el jueves que no se les pagara a los maestros de Oaxaca y el viernes acudieron con el director de Finanzas y el oficial mayor de la SEP para que se les pagara a todos”, dijo el secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor.

Reiteró que los responsables de pagarles o no a los maestros que faltan a su trabajo son los órganos estatales, pues son los que manejan la nómina.

“La responsabilidad de pagarle a los maestros es de quienes tienen a su cargo la operación de la nómina. Son los estados los que tienen esa facultad; la SEP no”, puntualizó.

Entrevistado antes de reunirse con integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aclaró que el patrón sustituto de los maestros es el órgano local, la autoridad local.

El oficial mayor de la SEP, Jorge Carlos Hurtado Valdez, refrendó que el IEEPO es la instancia facultada para instruir el trámite de pago de la nómina educativa del personal que ocupa plazas registradas en el FONE en el estado de Oaxaca.



• Les da miedo descontar salarios a maestros

Mientras no haya acuerdo entre los gobiernos federal y estatal para poner mano dura a los maestros de la CNTE, principalmente de Oaxaca y Guerrero, difícilmente se podrá avanzar. Sin duda ya le tomaron la medida a los gobernadores para hacerlos como ellos quieren, se pueden mofar, faltar, realizar plantones y manifestaciones, amén de destrozar inmuebles, secuestrar vehículos, tener de rehén a personal de las dependencias, tomar las plazas públicas, y no pasa nada. Como cínicamente han dicho, de todas formas les pagan.

El sentir de la mayoría de mexicanos es que les pongan un hasta aquí, que se fajen los pantalones las autoridades correspondientes y les apliquen la ley, solamente eso, que se les aplique la ley que para eso fue construida por el Ejecutivo y aprobada por el Legislativo.

Que tan grave es el enojo nacional, que el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, está más que firme con la advertencia a los maestros de que si no regresan a clases no habrá más diálogo. Y le podemos agregar que está la advertencia de que se les procesará a todos aquellos que sigan provocando daños materiales y desde luego a las personas.

Una medida es precisamente se les suspenda el pago de salarios y a todos aquellos que han faltado tres veces dentro de un mes se les despida.

Pero parece que los gobiernos son de oídos sordos, o de manos tibias, o tal vez con un miedo impresionante para someter a estos delincuentes disfrazados de maestros, aunque también puede estar el contubernio por la cuestión electoral, vaya, el voto para sus colores partidistas.

Ayer el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, desnudó a esos gobiernos que tiran la piedra y esconden la mano. Que es responsabilidad de los gobiernos estatales pagar o no la nómina a los maestros. Entonces más claro ni el agua.

Es decir, en Oaxaca, donde mantienen paralizado a más de 1.300.000 alumnos que, año con año sufren las consecuencias de estos movimientos, hoy agravados por la aplicación de la evaluación para conocer si pasan la prueba para ser maestros, primero se ordenó por el gobernador Gabino Cué, a través de la SEP de Oaxaca, suspender el pago, y luego regularon que siempre sí se les pagara.

En Guerrero hay similitud por la tibieza del gobernador interino. Lo bueno es que ya se va. Viene el nuevo mandatario emanado del PRI, Héctor Astudillo, y la esperanza es que no le tiemble la mano para poner orden a ese grupúsculo del magisterio que se ha empeñado en desestabilizar al Estado.

AL PAN PRESIDENCIA DEL SENADO. Uno de los acuerdos que se cocinó entre los mandamás de las fracciones parlamentarias en el Senado de la República, Miguel Barbosa, del PRD, Fernando Herrera, del PAN, Carlos Puente, del Verde, y Emilio Gamboa, del PRI, es que la próxima presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara Alta que tenían los perredistas pasará a los panistas. En San Lázaro, para el arranque no se define a qué partido recaerá, aunque el PRI con el inminente coordinador, César Camacho, y su mayoría puede pedir el arranque para los priistas.

El cambio de estafeta surte efecto a partir del 1o. de septiembre y suceden con mayor fuerza el vicepresidente y candidato natural a la candidatura a Durango en el 2016, José Rosas Aispuro; también el sonorenses Héctor Larios y el exsecretario particular de Felipe Calderón, Roberto Gil.

De esa tercia el PAN sacará al nuevo presidente del Senado y de luego la sucesión del coordinador de la fracción del blanquiazul que hoy comanda **Fernando Herrera**, un panista que está más que etiquetado por su partido como el candidato natural para pelear la gubernatura en Aguascalientes.

CUÁNTO LE DOLIÓ A ANDRÉS MANUEL López Obrador que lo haya abandonado gente brillante que lo acompañó en las buenas y las malas, y que hoy despotrica contra ellos aunque no los llama por su nombre. (**Mario di Costanzo** y **Gerardo Fernández Noroña**). En una publicación en su cuenta de redes sociales asume que no debe extrañar el comportamiento clasista y racista, así piensan y actúan, aunque con recato e hipocresía y se refiere a hijos de hombres sabios y famosos que hoy son niños mimados, descoloridos y acomodaticios, vamos que les perjudica estudiar en instituciones como el ITAM o de corte extranjero.

La referencia es contra **Mario di Costanzo**, a quien designó cuando perdió el 2006 la pelea por la presidencia, como su secretario de la hacienda pública del gobierno legítimo. Le critica por un artículo que escribió en 2007 y donde utilizó el dicho de "no tiene la culpa el indio, sino quien lo hace compadre" y que desde entonces supo que Mario no era confiable. ¿No es confiable a partir de cuándo? ¿El dolor es porque al abandonarlo hace tres años, Mario aceptó integrarse al gobierno federal con sus amigos del ITAM, entre ellos **Luis Videgaray**?

HABLANDO DE MORENA, parece que su líder, **Martí Batres**, no más no le salen las cosas y ayer le explotó lo que era bola cantada ante su falta de responsabilidad en la manutención de sus hijos. Decenas de mujeres que lo tacharon de misógino aprovecharon para exigir no sólo que cumpla con sus pagos de pensión alimenticia, sino dejar de bloquear a ese género para acceder a cargos de elección.

jachavez77@yahoo.com

Avala Corte la evaluación

Argumenta Ministro que la ley garantiza el derecho a recibir educación de calidad

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia discutirá el lunes proyectos de sentencia que avalan la evaluación magisterial obligatoria para el ingreso, promoción y permanencia de los maestros.

El pleno de la Corte revisará los primeros 26 amparos de miles promovidos por profesores disidentes agrupados en la CNTE para impugnar la reforma educativa, en particular los temas de evaluación previstos en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Los proyectos, del Ministro Fernando Franco, resuelven que la evaluación obligatoria está prevista en el Artículo 3 constitucional y es coheren-

te con tratados internacionales que protegen la estabilidad en el empleo.

"La separación de algún docente de su empleo cuando no acredite las evaluaciones respectivas se encuentra plenamente justificada, en tanto se busca a la vez garantizar el derecho de los educandos a recibir

Y la CNTE llama a boicotearla

VIRGLIO SÁNCHEZ

De nuevo, la CNTE amenaza con boicotear la evaluación docente de este fin de semana.

La organización sindical llamó a sus miembros a bloquear sedes y a quemar instalaciones en las que se aplicarán las pruebas para promover a maestros, directores, supervisores y asesores

res técnico-pedagógicos.

Asimismo, la sección 22 ordenó a los jefes de departamento del IEEPO que impidan que los profesores participen en los exámenes de promoción.

"Giren instrucciones para que los compañeros de base (...) no participen en el proceso punitivo", se expone en una circular del 17 de junio.

un servicio de calidad impartido por docentes calificados", dice el proyecto.

"La restricción a la estabilidad en el empleo del personal docente se justifica en tanto pretende salvaguardar otro derecho humano, relacionado con la educación de calidad que deben recibir todos los individuos, en específico los niños", agrega.

Señala que tampoco se viola el derecho de audiencia previa en el caso de trabajadores con nombramiento definitivo, que serán readscritos a tareas no educativas o invitados a jubilarse si fallan tres evaluaciones.

Lo anterior, ya que la ley prevé un procedimiento sujeto a formalidades en el que se es-

cuchará al afectado, quien podrá impugnar ante tribunales.

Se aclara que sólo quedarán definitivamente separados de su puesto quienes fallen tres evaluaciones y no contaban con nombramiento definitivo antes de la publicación de la ley, en septiembre de 2013.

"(Al maestro) se le exigen requisitos para permanecer en sus labores, que resultan razo-

nables a la luz de las funciones que realizan", se menciona en el proyecto.

Por tratarse de amparos, bastará una mayoría de 6 de los 11 Ministros para negarlos o concederlos, y, si se alcanzan 8 votos, la Corte emitirá jurisprudencia obligatoria para todos los tribunales del País.

EXIGEN A ISSSTE MEJOR SERVICIO

ARCELIA MAYA

Luego de manifestarse más de tres horas frente a las instalaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), maestros de la CNTE lograron agendar para el 29 de junio una reunión con funcionarios del organismo.

Juan Melchor, integrante de la sección 18 de Michoacán, explicó que en la reunión pedirán resolver el problema de desabasto de

medicamentos y personal en esa entidad.

Además, dijo, serán programadas otras reuniones con los contingentes de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, para analizar sus demandas.

En el punto 10 de su pliego petitorio, la CNTE exige mayor presupuesto para infraestructura sanitaria y atención médica especializada para el sector.

“Nos anuncian que hay una eventual contratación de 4 mil nuevos doctores y enfermeras. Esta respuesta puede resolver el asunto”, enfatizó Melchor.

Luego de su protesta, los maestros disidentes regresaron al plantón permanente que mantienen en el Monumento a la Revolución.

Llaman a examen;
CNTE pide no acudir

DE OFICIO

Ordenan a directivos oponerse a evaluación

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacionales@tem.com.mx

OAXACA, Oax. — El secretario general de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Rubén Núñez Gínez, solicitó a los directivos nombrados por la CNTE, ante el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), para que ordenen a los docentes "no participar en el proceso de evaluación."

A través de una circular, el dirigente reiteró que el máximo órgano de dirección del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) está en contra de la evaluación que emprenderá el Instituto Nacional para la Educación Educativa (INEE) por segundo año consecutivo.

Reiteró a los funcionarios designados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) "emitir dicha encomienda".

Siguen en plantón Castigan el bolsillo de profesores en Chiapas

Hermes Chávez y Francisco García
Davish/Chiapas y Michoacán

La Secretaría de Educación de Chiapas informó que se aplicarán descuentos a 4 mil 16 maestros que no han acudido a las aulas, aunque el monto total de las sanciones económicas se desconoce debido a que aún continúan monitoreando a los docentes faltistas, informó la dependencia estatal.

Precisó que el total de maestros del sistema estatal (25 mil) labora con normalidad, de igual forma que más de 90 por ciento del sistema federalizado (57 mil en total),

con lo que la cifra de paristas se reduce a menos de 10 por ciento.

Agregó que en virtud de que la normatividad en recursos humanos establece que la aplicación de los descuentos se realice en un periodo no mayor de 45 días hábiles, la Secretaría de Educación aplicará en este periodo los descuentos correspondientes.

Los profesores que se encuentran en plantón en el parque central de Tuxtla Gutiérrez son un pequeño grupo que no rebasa los mil 500, incluyendo personal administrativo y estudiantes normalistas.

ELUDE EL TEMA

El gobernador de Michoacán, Salvador Jara, eludió tocar el tema de las sanciones contra los maestros paristas, quienes ya cumplieron 18 días, en protesta por la aplicación de la reforma educativa y el proceso de evaluación.

De manera paralela, Eugenio Rodríguez, secretario A de la CNTE dijo que var los maestros paristas sí fueron objeto de descuentos, pero descartó que se deban a las acciones de protesta emprendidas por la coordinadora. M

Guanajuato Anuncian descuentos a maestros paristas

Carlos Olivera/Guanajuato

El secretario de Educación de Guanajuato, Eusebio Vega Pérez, advirtió que si algún maestro dejó de dar clases por manifestarse ayer en el Congreso local, en el próximo pago tendrá el descuento correspondiente.

Alrededor de mil maestros se manifestaron ayer enfrente del Palacio Legislativo, donde lanzaron consignas contra la evaluación de los docentes y para *tirar* la reforma educativa, también pidieron la cabeza del secretario de Educación de Guanajuato, porque ha mostrado incompetencia en el cargo.

Ayer en la mañana, en el arranque de la entrega de tabletas digitales en la Escuela Normal

de la capital, el secretario que respeta la opinión, venga donde venga, pero que él tiene un compromiso muy claro con la educación de Guanajuato.

"Estamos atendiendo los temas y estamos dando el servicio conforme lo establece la normatividad, conforme lo establece la reforma educativa", insistió el funcionario.

Vega Pérez no descartó que habrá sanciones en caso de que los docentes hubiesen faltado a sus planteles por asistir a la marcha en la capital, porque así se consigna en la normatividad.

"Entiendo que todos los asistentes estuvieron a contraturno, es lo que esperamos, pero si hubo maestros que están adscritos en el vespertino y estuvieron fuera de su turno de trabajo, sin duda alguna aplicaremos los descuentos", enfatizó.

Ayer, Vicente Díaz Quiñones, dirigente del Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Guanajuato, adherido a la CNTE, informó que se reunirán hoy en Salamanca con personal del gobierno estatal para analizar las demandas de los docentes. **M**

PROYECTAN NEGAR AMPAROS

Preven en Corte revés a la CNTE

La SCJN pondrá punto final a la discusión sobre la legalidad de la evaluación docente

POR JUAN PABLO REYES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debatirá la próxima semana sobre la legalidad de la Reforma Educativa.

El ministro Fernando Franco González Salas propondrá negar 26 amparos promovidos por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes alegan que son inconstitucionales la reforma y la evaluación docente.

En el recurso interpuesto, los disidentes exponen que los exámenes les generan una afectación, toda vez que se contempla su cese en caso de que no aprueben hasta en tres ocasiones las evaluaciones a las que sean sometidos, cuestión que atenta, desde su

**Llaman a examen;
CNTE pide no acudir**

La SEP confirmó que este fin de semana habrá evaluación docente; la disidencia ordenó no participar en el proceso.

PRIMERA | PÁGINA 19

punto de vista, contra diversos preceptos constitucionales.

De acuerdo con González Salas, los artículos señalados por los docentes "no trasgreden la garantía de libertad de trabajo", porque no se les impide dedicarse al empleo que decidan, sino que sólo se establece como condición de permanencia la obtención de resultados favorables en las evaluaciones que se les apliquen.

PRIMERA | PÁGINA 18

REPORTE | **DESCARTAN DAÑO LABORAL**

AL

Corte perfila revés a CNTE

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gram.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pondrá punto final a la disputa entre agrupaciones de maestros y el gobierno federal sobre la legalidad de la Reforma Educativa y la evaluación magisterial.

La próxima semana, los ministros del máximo tribunal del país analizarán el proyecto del ministro Fernando Franco González Salas, quien propone negar 26 amparos a profesores de todo el territorio nacional que alegan la inconstitucionalidad de la reforma y la evaluación.

En 26 proyectos de sentencia, de más de 100 páginas cada uno, que ya han sido distribuidos entre los 11 ministros de la Corte para su análisis, la ponencia de Fernando Franco da razones y argumentos jurídicos por los cuales las reformas educativa y la evaluación magisterial se encuentran apegadas a la Carta Magna, así como a los tratados internacionales y respetan a plenitud los derechos humanos de los maestros.

LOS ARGUMENTOS

De acuerdo con el ministro, la evaluación obligatoria para los docentes no resulta inconstitucional, sino que, por el contrario, encuentra su base en la obligación de contar con un sistema educativo de calidad sujeto a requisitos de ingreso, promoción y permanencia, en términos de lo previsto en el artículo tercero constitucional.

Incluso "los artículos combatidos de inconstitucionales no trasgreden la garantía de libertad de trabajo, porque de su contenido no se advierte que impidan a los docentes dedicarse al trabajo que decidan, sino que únicamente se establece como condición de permanencia la obtención de resultados favorables en las evaluaciones que practique el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Esa condicionante no representa violación a la libertad de trabajo", se expone.

En contraparte, los representantes del magisterio sostienen que la Reforma Educativa es regresiva en la protección de garantías básicas, viola tratados y acuerdos internacionales en materia de derechos humanos y laborales, además deja en con-

diciones de vulnerabilidad a los maestros pues, aseguran, se les niega el derecho de audiencia y a objetar cualquier etapa de su evaluación.

Por ejemplo, en el amparo interpuesto, los maestros exponen que los exámenes les generan una afectación toda vez que se prevé su cese en caso de que no aprueben hasta en tres ocasiones las evaluaciones a las que sean sometidos, cuestión que atenta, desde su punto de vista, en contra de diversos preceptos constitucionales.

"El nuevo sistema de evaluación de los integrantes del servicio profesional docente, implementado como requisito para el ingreso, promoción y permanencia, viola el derecho a la dignidad humana y a un nivel de vida adecuado, al permitirse la posibilidad de que los docentes que a la entrada en vigor de la Ley General del Servicio Profesional Docente puedan perder el derecho a la estabilidad en el empleo en caso de no obtener una resolución favorable en la tercera evaluación", puntualizan los maestros.

SIN PERJUICIO

Empero, en el proyecto se explica que las evaluaciones no causan un perjuicio para el magisterio, ya que este procedimiento sólo será aplicable a aquellos maestros que



Los artículos combatidos (por los maestros inconformes) de inconstitucionales, no trasgreden la garantía de libertad de trabajo.

PROYECTO DEL MINISTRO
FERNANDO FRANCO
GONZÁLEZ SALAS

26
AMPAROS

de profesores de todo el territorio nacional resolverá la SCJN.

100
PÁGINAS

tienen en promedio cada uno de los alegatos de los inconformes.

PROCESO

Los amparos promovidos por los maestros serán analizados por los 11 ministros que integran el pleno de la Suprema Corte. Durante la sesión o sesiones en que se discuta el tema, los 11 ministros expresarán su postura sobre el mismo y anunciarán el sentido de su voto.

realizan
maestros.

PERJUICIO

En el proyecto se explica que las evaluaciones no causan un perjuicio para el magisterio, ya que este procedimiento sólo será aplicable a aquellos maestros que

ingresen al Servicio Profesional Docente de forma posterior a la entrada en vigor de la Ley General de Educación.

PREVISIONES

"De la lectura de la Observación General de Mérito, armonizándola con lo dispuesto en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, puede arribarse a la conclusión de que la separación de algún docente de su empleo cuando no acredite las evaluaciones respectivas se encuentra plenamente justificada, en tanto que se busca, a la vez, garantizar el derecho de los educandos a recibir un servicio de calidad impartido por docentes calificados", sostiene el ministro.

En un sondeo realizado por *Excélsior* entre los ministros se perfila que la mayoría avale, en el pleno, la propuesta de Fernando Franco González Salas y una vez así, el máximo tribunal emitirá criterios definitivos sobre la constitucionalidad de la Ley General de Educación, Ley General del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, promulgadas el 11 de septiembre de 2013.

La Reforma Educativa y la evaluación en los últimos meses ha escalado en un conflicto, que incluso obligó al gobierno federal a cancelar temporalmente la evaluación de los docentes en el país y luego se retractó de suspender los exámenes. A la par, la CNTE ha intensificado sus movilizaciones en todos los estados donde tiene presencia.

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ, LA JICAYÁN

A golpes, jefa de la CNTE impone censura a medios

Por Carlos Jiménez y María Cabadas

ES DIRIGENTE en la Sección 22, de Oaxaca, y encabeza célula que amedrenta a periodistas; sólo permite tomas panorámicas; coordinó la destrucción de cámaras del C4. **pág. 3**

Y gana como diputada
Cobra dos plazas al mismo tiempo.

\$65,974.71

MARÍA DEL CARMEN
LÓPEZ VÁSQUEZ

ALIAS: *La Jicayán*

HISTORIAL: Hay dos órdenes de aprehensión en su contra



UN VIDEO que circula en la red fue hecho durante la toma del aeropuerto de Oaxaca; ese día agredieron a los reporteros de la fuente

Por Carlos Jiménez >
carlos.jimenez@razon.com.mx

La líder de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, María del Carmen López Vázquez, *La Jicayán*, y otro profesor de la misma coordinadora, amenazaron a reporteros que cubren los actos vandálicos que ellos mismos encabezan.

Un video muestra a la mujer y al sujeto advirtiéndolo a un grupo de reporteros que no pueden grabar sus actos.

Sólo les permiten realizar lo que llaman "tomas panorámicas", de lo contrario amenazan con que su equipo de "seguridad" los va a "agarrar".

Las imágenes fueron captadas el pasado 3 de junio, durante la toma que hicieron los maestros al aeropuerto de Oaxaca.

Aquella mañana, tanto María del Carmen como su acompañante, se molestaron con quienes estaban filmando porque, según ellos, son tomas con la "intencionalidad de grabar a los compañeros".

> el dato

AUTORIDADES Identificaron a *La Locayán*, como la persona que ordenó la destrucción de las cámaras del C4 en Oaxaca, en enero.

—Nosotros también tenemos que grabar esto, tomar fotos —les dice un reportero a la pareja de la CNTE.

—Aquí el asunto, es que... Aquí no vamos a obstaculizar el trabajo de ustedes, el problema es cuando se empieza a ver que hay una intencionalidad de grabar a los compañeros —le responde el hombre que no se identifica.

Mientras el sujeto da su explicación, *La Jicayán* interfiere y comenta: "somos sus clientes algunos".

El profesor entonces advierte: "Cuando ya se empiezan a enfocar hacia dos o

tres compañeros, ahí es donde radica el problema, y los compañeros de seguridad tienen muy claro de que aquel que esté grabando de manera directa lo van a tener que agarrar", dice.

Y remata amenazando: "por eso es que nos tenemos que poner de acuerdo, porque si no respetamos esa parte, entonces va a haber nuevamente situaciones como la que sucedió ahorita".

El video que circula en YouTube es interrumpido luego de que una mujer que los acompañaba cuestiona a quien lo está tomando y le dice que no se puede grabar.

Su sueldo

La líder de la Sección 22 de la CNTE percibe dinero de dos plazas en el FONE.

Plaza 1

\$53,279.82 al cuatrimestre

+

Plaza 2

\$210,619.05 al cuatrimestre

\$236,898.87 / 4
al cuatrimestre

\$65,974.71 al mes

Fuente: FONE

SEP

Vanguardia política. Adrian Cordero Moreno (El Sol de México, p. 16)

Sólo para iniciados. Inicia temporada de lluvia y truenos (Impacto. 3)

La espina dorsal de la Reforma Educativa (El Financiero, p. 43)

El capitán Navarrete (El Financiero, p. 42)

Desde el Congreso de la Unión. Jesús Héctor Muñoz Escobar (La Crónica, p. Cuatro)

Cancionero. A la víbora de la mar. Félix Cortés Camarillo (Excelsior, p. 22)

La profecía de Chuayffet (El Universal, p. 26)

SNTE/CNTE

Los malos. Ceteg en el paraíso de Rogelio Ortega y el Pino (Impacto, p. 3)

Jaque mate. Sugar daddies. Sergio Sarmiento (Reforma, p. 10)

Quebradero. CNTE. Javier Solórzano Zinser (La Razón, p. 2)

19/06/15

1

16ª

VANGUARDIA POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO

*** El secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffett**, informó que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), fue el que solicitó que se les pagara a todos los maestros que durante los quince días que no asistieron a las aulas a trabajar. Así que cuando el gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**, tenga que presentarse a comparecer ante senadores, ¿qué explicaciones dará?

morcora@gmail.com

19/06/15

1

3

SÓLO PARA INICIADOS

*Inicia temporada de lluvia y truenos*

¿Está muerta la Reforma Educativa?

Quizá para algunos funcionarios gubernamentales lo mejor habría sido que a Enrique Peña Nieto no se le hubiese ocurrido reformar el sistema educativo nacional, pero lo hizo bajo la premisa de lo inaceptable de seguir permitiendo la venta o herencia de plazas.

"No más plazas escurias, no más plazas vendidas, no más plazas heredadas, (en cambio) plazas que pasen por un concurso, por una evaluación profesional que habilite al maestro", explica el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

La Educativa es, con mucho, la más importante de las 11 constitucionales que propuso al Congreso, pero hay quienes piensan que está muerta o por lo menos agonizante porque los profesores la rechazan.

Mañana el gobierno federal enfrenta el reto de vencer la resistencia a la Reforma en regiones concretas del país, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán.

Está probado que los profesores en rebellón pueden ser convencidos de cualquier manera de levantar plantones, no bloquear calles o permitir las elecciones, pero ¿cómo convencerlos u obligarlos a someterse a evaluación profesional?

Chuayffet no se anda con miramientos; ya advirtió que habrá evaluación "llueve o truene", pero se da por descontado que no la habrá en las entidades controladas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la

Educación, sea cual sea su denominación local, porque los gobernadores no tienen determinación política para hacer cumplir la Constitución.

¿Está muerta o agonizante la Reforma Educativa? Mal de jefes de prensa, pero sobre todo de periodistas, es no escuchar los discursos de los políticos o no leer las versiones estenográficas completas.

Tenemos cierta disculpa porque hay gente dedicada a la política que mejor haría su trabajo cerrando la boca; si a esto le aparamos los temas con que suelen dormir a sus auditorios, la justificación es mayor. No obstante, no hay excusa para el incumplimiento de la mínima tarea del comunicador y el reportero cuando Chuayffet habla de Reforma Educativa.

El martes pasado, el secretario de Educación Pública enfrentó a los integrantes de la Fundación de Empresarios por la Educación Básica y les anunció que "llueve o truene habrá evaluación, seguirá habiendo evaluación en México".

Para decirlo de otra manera, mañana empieza la temporada de lluvias y truenos en materia de evaluación, pues el sábado 20 es la primera de 3 jornadas evaluatorias.

Todo empezó, explica Chuayffet, cuando el Presidente Peña Nieto anunció en su toma de posesión que ya nunca más habrá venta ni herencia de plazas, es decir, la inauguración de "un nuevo sistema para el ingreso, permanencia y promoción de los maestros, en el

sistema educativo".

Contra lo que se diga, la Reforma Educativa no está muerta. El año anterior hubo 232 mil aspirantes para educación básica y 76 mil en media superior.

La respuesta ha crecido; si, se suman los niveles, el inicio, el desempeño y la promoción, más de medio millón de profesores en el país serán evaluados entre éste y el año que entra de febrero a mayo.

Se equivoca quien diga entonces que los maestros fueron ahuyentados por la Reforma.

Hay más de 500 mil mexicanos listos a presentar su examen, que desean "ser maestros que obtengan su plaza o su ascenso a través del único mérito digno de empezar en una carrera, el mérito de ser mejores por la vía del estudio y por la vía de la práctica".

Ahora sólo falta que el gobierno federal no ceda y que, en cambio, convenza u obligue a los gobernadores de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán a cumplir con la Constitución.

¿Cómo?

Quizá pagándoles por ir a la evaluación o filtrándoles las respuestas de los exámenes porque, es de imaginar que los profesores que están en perpetua movilización no pasan un examen de primero de plástilina.

#SoloParaIniciados

19/06/15

1

43

DAVID
COLMENARES
PÁRAMO

La espina dorsal de la reforma educativa

Sigue siendo tema la reforma educativa, particularmente lo referente a la evaluación de los docentes, cuyo aplazamiento se acortó a menos de un día después del proceso electoral.

En la conferencia que dio esta semana en el Club de Industriales el secretario de Educación Pública, ratificó que no habrá nada que impida que la misma se realice conforme estaba programado y puso un ultimátum a la CNTE para que regresaran a clases, *so pena de no pagarles los días no trabajados.*

Ya regresaron, pero continúan las marchas en la ciudad de México, así como los discursos combativos, sin embargo ya sintieron que si hay decisión política para frenarlos, el riesgo para ellos será perder todo.

Ayer EL FINANCIERO cabeceó su nota principal: "Sueldos millonarios a maestros en vandalismo", y mencionó los ingresos de algunos de los dirigentes de la Sección 22. Meses atrás el Imco analizó algunas de las nóminas de Oaxaca y señaló un sueldo para algún profesor de 600 mil pesos mensuales, sin embargo, hubo una confusión de quien hizo el trabajo, porque se trataba de sueldos acumulados y por alguna razón no pagados. Se desató una tormenta contra el Imco, que tuvo el mérito y el valor de darlo a conocer.

Siendo "comisionados", a los maestros no se les debería pagar con recursos públicos, ni federales, ni estatales, sino con fondos sindicales. Sin embargo, fue una práctica generalizada durante la vigencia de la desconcentración de las nóminas a los estados.

Los "comisionados" con oficio del Sindicato, promedian más de cinco mil por año, y los pagan casi todas las entidades federativas, incluso en el DF, cuyo sistema es administrado por la SEP. Hay cuatro entidades federativas que no aparecen en el Informe de resultados de la ASF, esto es porque no pagan a los comisionados con recursos federales, sino con recursos estatales.

La solventación, repitió, se hace con el reintegro de los recursos a la cuenta del FAEB y les toca a los OIC la investigación y sanción correspondientes. Hasta la fecha no recuerdo ninguna acción en este sentido. Los gobernadores en corto argumentan que todo mundo lo hace, pero esto está sancionado por la ley.

Hoy con la concentración de las nóminas en la SEP, corresponde a ésta no pagar con recursos del nuevo Fondo—el FONE—los sueldos derivados de la conciliación que se hizo, no debiendo pagarles un solo centavo a los "comisionados", lo que incluye a los líderes, por supuesto.

Así es claro que la evaluación es la espina dorsal de la reforma educativa, sin ella no tendría sentido, ya que se mantendrían los casos de maestros imprevistos, sin conocimientos, siendo hasta peligroso dejarlos ante un grupo. Claro, son

producto de la herencia de las plazas, pero muchos de la venta de las mismas. La evaluación es necesaria y urgente, para evitar que eso se siga repitiendo.

El papel de los gobernadores ha sido difícil, en especial los primeros que firmaron el ANMEB, porque la mayoría no sabía lo que firmó, porque la mitad de las entidades no tenía un Sistema Estatal de Educación Básica financiado con recursos propios, porque pensaron que iban a disponer de los recursos para "gastar más" y nunca se imaginaron que serían etiquetados y condicionados, porque ignoraban las consecuencias de la doble negociación y tampoco tenían idea de lo que pasaría con la figura de "patrón sustituto". Recordemos que ese año muchos gobernadores cambiaron y es hasta 1993 cuando empiezan a recibir recursos para cumplir su nuevo encargo. En 1997 los gobernadores de tres estados, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, se llevaron a sus profes después de un largo plantón en el DF y empezó el incremento de los días adicionales, que se generalizaron, sin ser nunca regularizados, la corrupción caracterizó las relaciones posteriores en los estados desde 1992.

Por lo que el tiempo de la tolerancia ya tiene que acabar.

Venta y herencia de las plazas

La evaluación educativa es necesaria y urgente para evitar que se siga repitiendo la venta de plazas.

19/06/15

1

42

RINGSIDE

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

El capitán Navarrete

Abrió los dedos como pinzas y res-
tregó las yemas sobre sus bigotes.
Enseguida Carlos Navarrete,
presidente del PRD, pasó saliva.

—¡Uyyy! Todavía no voy a entrarle
a ese tema (elecciones 2016).

En los 12 estados donde se reno-
varán gubernaturas, el PRI, que
preside Camacho, aplastó al PRD
y también aventajó al PAN, aún de
Madero.

El PRD es un barco que se hunde.
Integralia de Luis Carlos Ugal-
de explicaba con infografías en El
FINANCIERO las consecuencias de
las maniobras y el choque contra
el iceberg: el capitán del sol retu-
vo menos de 6 de cada 10 diputa-
ciones en las elecciones pasadas
y de 9 gubernaturas en disputa
nada más ganó Michoacán, pero
perdió Guerrero.

—Deja que terminemos 2015—
respondió cuando volví a preguntarle
cómo poner a flote su barco.

Unos minutos antes había he-
cho una crítica al presidente Peña
porque éste presumió los resulta-
dos electorales del PRI. Dijo: “le
salió muy caro el salvavidas con
forma de Tucán”. Puede que tenga
razón en referencia al PVEM con
cuyo partido el PRI meterá 251
diputados.

Pero Navarrete parece que abra-
za también a un salvavidas y en
Moreno Valle, guber de Pue-
bla, parece ver su propio Tucán
con miras a las presidenciales de
2018.

—Hablemos de 2015, entonces.
¿Para qué quiere a dps hombres
que gozan de todas las confianzas
de Moreno Valle y que serán dipu-
tados pero por PRD, como Luis
Maldonado?

—No es motivo de una entrevista
banquetera. Arma una entrevis-
ta formal. Ponte de acuerdo con
Juan Carlos— sugirió antes de

jalar su pantalón bombacho a la
altura de la rodilla para subirse a
la camioneta que lo trasladaría a
Guerrero.

Los profes. La comparecencia
de Chuayffet, ante el Congreso
despejará dudas sobre qué auto-
ridades han incumplido su res-
ponsabilidad y han permitido que
los maestros cierren plantas de
Pemex, bloqueen carreteras, boi-
coteen elecciones y tomen aero-
puertos, todo eso y más con cargo
al erario porque al final, contrario
a lo que manda la ley, los maestros
cobraron su quincena a pesar del
paro de labores.

—Que se aplique a cabalidad la
reforma educativa— exigió Juan
Pablo Castañón, presidente de
Coparmex, viendo a Chuayffet.

—Exhorto a Gabino Cué y cual-
quier autoridad a que se aplique
la ley— dijo Julio César More-
no, presidente de la Cámara de
Diputados.

El perdedor. Sus propios com-
pañeros ya le cantan *Las golon-*

drinas a David Raz,
derrotado en Miguel h.
(DF), quien abrió una luc-
bunales para revertir su de-
ante la ingeniera Xóchitl Gál-

Un grupo de 7 panistas, enca-
bezado por Obdulio Ávila, ex-
subsecretario de Gobernación,
empezó la transición de gobierno.

—Llevamos 2 reuniones. No vayan
a inflar el padrón de beneficiarios,
ni a contratar gente nueva y dejen
todo pagado— aseguró una fuente
cercana a Gálvez.

Lo confirmó un colaborador de
Humberto Morgan, delega-
do en funciones que sustituyó a
Romo, quien después de ganar la
diputación local ha exigido a Héctor
Serrano, secretario del GDF,
cumpla el compromiso de otor-
garle la coordinación del PRD en
la ALDF.

10 SEGUNDOS... ¿No que muy
independiente? Arne aus den
Ruthen Haag, candidato sin parti-
do, ya le pidió chamba a Xóchitl
Gálvez. Carajo.

19/06/15

OPINIÓN

CUATRO

Desde el Congreso de la Unión

MARGARITA ZAVALA E IVONNE ORTEGA PACHECO
Sorprendió el anuncio de Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón, cuando manifestó sus aspiraciones para contender por la Presidencia de la República, a sabiendas de que aún falta mucho para el 2018. Margarita Zavala, dentro de su carrera política, se ha desempeñado como primera dama, diputada federal y en la Asamblea Legislativa del DF tiene amplia experiencia y trayectoria, sin embargo, tendrá que demostrar que la imagen de Felipe Calderón y la división en su partido no le afectarán en sus aspiraciones y sobre todo tendrá que competir con otros políticos, hombres y mujeres con mayor trayectoria. Aunque también lo puede hacer por la vía de candidatura independiente. Se me viene a la mente que en el PRI hay mujeres muy destacadas cuyos nombres podrían aparecer en las boletas electorales, una de ellas es y en caso de que el tricolor decidiera que fuera una mujer, podría tener una carta muy sólida y experimentada en la persona de Ivonne Ortega Pacheco, actual secretaria general del CEN del PRI, con una trayectoria muy completa y que a partir de septiembre será diputada federal en funciones. Ivonne Ortega ha sido presidenta municipal de Mérida, diputada local, diputada federal, senadora y gobernadora de Yucatán durante el periodo 2007 al 2012. Saque usted sus propias conclusiones.

LLAMA A CUENTAS EL CONGRESO A EMILIO CHUAYFFET

El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, tendrá que rendir cuentas ante legisladores de la Comisión Permanente, a quienes deberá explicar y sobre todo convencer de cuáles fueron los motivos por los que, primero, se suspendió la evaluación docente y un día después de las elecciones se anunció que sí se realizaría. La oposición criticó al funcionario y el PRI refrendó lo dicho por su coordinador Emilio Gamboa, quien aseguró que se velará para que se cumpla a cabalidad con la reforma educativa. Lo cierto es que si bien hay que reconocer la labor de los maestros que trabajan día a día en las aulas asumiendo con responsabilidad la norma legal, también hay otros que durante décadas se han dedicado al chantaje para mantener sus beneficios.

DIPUTADO MANLIO FABIO BELTRONES

Trasciende que Manlio Fabio Beltrones podría ir a la SCT en los cambios que se avecinan en el gobierno federal. Hace unos días el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, y la secretaria de Salud, Mercedes Juan López, inauguraron la ampliación del Servicio de Urgencias del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con una inversión de 47 millones de pesos. La secretaria agradeció al político sonorense por su intervención y apoyo como legislador para que esto fuera una realidad.

ALEJANDRO RAMÍREZ MAGAÑA

Hace unos días estuvo de visita por Sinaloa el presidente del Corporativo Cinépolis, Alejandro Ramírez Magaña, quien, invitado por Agustín Coppel Luken, director general de Coppel, ofreció la conferencia: "Innovación y Crecimiento Económico". Ramírez Magaña destacó la importancia de

la innovación para alcanzar los máximos niveles de inversión productiva, pero lamentó que México se encuentre en los últimos lugares en esta materia dentro de los países miembro de la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico, pero agregó que con la implementación de las reformas el país crecerá.

HOMEX, DE EUSTAQUIO DE NICOLÁS, SE LEVANTA

La constructora mexicana de viviendas Homex, que encabeza Eustaquio de Nicolás Gutiérrez, llevará a cabo el próximo 29 de junio una asamblea en la que se buscará que sus accionistas aprueben un plan para que sus acreedores capitalicen la mayor parte de sus pasivos y aporten recursos frescos para reactivar su producción.

En dicha reunión, que tendrá lugar en sus oficinas de Sinaloa, también se propondrá una fusión de acciones (split inverso), lo que reduciría el número de títulos que representan su capital social.

MARIO LÓPEZ VALDEZ SE RECUPERA DE UNA OPERACIÓN QUIRÚRGICA

El gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, se recupera de una cirugía programada (vesícula), todo salió bien y desde su cama en el hospital ha estado pendiente y atendiendo asuntos por teléfono o delegándolos a su secretario general de Gobierno, Gerardo Vargas Landeros.



Jesús Héctor Muñoz Escobar

jesushectormunoz@gmail.com

WWW.hectormunoz.com.mx

@jhectormunoz

19/06/15

PRIMERA

22



Cancionero
**FÉLIX CORTÉS
CAMARILLO**
felix.cortes@gimm.com.mx

A la víbora de la mar

Elvicio circuloso es perfecto. Las disposiciones legales fueron modificadas para evitar la corrupción de los maestros por parte de los gobernadores. Estos, que antes eran los que administraban la paga de los profesores, hubieron de ceder ese privilegio a la Federación. Es la SEP la que emite los cheques y los envía a los gobiernos de los estados, que se limitan meramente a hacer la entrega. Todo parecía muy bien.

Llegó la reforma dizque educativa. El único aspecto que tiene relacionado con los procesos de impartición de enseñanza es el que concierne a la calificación de los maestros. Solo debe enseñar aquel que demuestre que sabe más que los educandos. El que fallare en esa evaluación no perdería su trabajo; sería relegado a labores administrativas mientras se le daba oportunidad de mejorar sus conocimientos para volver a presentar examen y volver a las aulas. Ese es el meollo de la resistencia de la CNTE a la Reforma Educativa y, finalmente, de la exigencia de que sea totalmente derogada.

De ahí las marchas y plantones, de ahí las aulas vacías, de ahí los alumnos de primaria de Oaxaca cutulando sus chivos en el cerro mientras los maestros bloquean las calles de la Ciudad de México.

Ah, pero llegó la mano firme: si no regresan a clases, no hay diálogo. Y, de acuerdo a la ley aprobada por el Congreso y ratificada por la mayoría de las legislaturas locales, maestro que falte a clases no cobra el día. Maestro que falte tres días seguidos sin justificación, pierde la plaza. Si, cómo no.

La Secretaría de Educación Pública, dice el titular, **Emilio Chuayffet**, no tiene los recursos humanos para pasar lista en cada uno de los salones de clases del país para determinar el censo de los faltistas y suprimirles la paga. ¿Quién se hace cargo de llevar ese control, reportarlo al gobernador del estado para que este vaya con el chisme a Educación y solamente se pague a los que realmente imparten clases? Los inspectores nombrados por la CNTE.

Y, efectivamente, esos inspectores hacen su trabajo con mucho empeño. Pasan lista de todos los maestros que asisten a las marchas y plantones de su organismo sindical. Y ay de aquel que no asista a la convocatoria porque, entonces sí, ese no cobra. El juego de la papa caliente en su más lamentable expresión, porque mientras los recursos se siguen gastando en financiar movimientos políticos espurios, los niños se quedan sin clases. El futuro de la patria anda cutulando cabras.

Por si hacían falta más confesiones en el guiso, el Congreso digno y adusto cita a comparecer a los secretarios de Educación Pública y de Gobernación y a los gobernadores de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán, los estados de la rebelión poderosa. Resulta que **Osorio Chong** dice que a él no lo citaron a comparecer, solamente lo invitaron a estar presente en la comparecencia de **Chuayffet**; por ley, además, diputados y senadores no tienen ninguna autoridad para mandar traer a los gobernadores de los estados que, en su nombre oficial, comienzan su título con las palabras "estado libre y soberano de...".

Mientras tanto, las quincenas se pagan puntualmente, completas en la medida que los maestros disidentes marcan, siguiendo las listas de los asistentes a los plantones.

Luego de cobrar esta quincena, los profesores se van a ir de vacaciones la semana próxima. Los de adelante corren mucho.

PILÓN. -Todo el mundo se llena la boca con estadísticas sobre la disminución de los secuestros en nuestro país. Simultáneamente, más bandas de secuestradores caen en manos de las autoridades. Si hay secuestradores hay secuestro, digo yo. Ahora, si no hay denuncia, hay estadística.

Las quincenas se pagan puntualmente, en la medida que los disidentes marcan.

La profecía de Chuayffte

Por **ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN**

Jacques Attali comentó en 2001 que la música reta los fundamentos de la teoría económica.

Comentando su conferencia: Attali afirma que la teoría económica analiza recursos escasos: Si hay abundancia de leche, su precio baja. Si escasea, sube. Si te la vendo, la pierdo.

Pero esa teoría no funciona con la música, porque si interpreto una obra musical, aún la conservo, aunque te la haya dado, lo cual significa que estoy creando algo nuevo: abundancia.

En su opinión, la música es una metáfora de la administración de la violencia, junto con la religión y la milicia.

Cuando la gente escucha música, escucha el hecho de que la sociedad es posible, porque el único modo que poseen los individuos de sobrevivir en sociedad, es que la violencia sea canalizada o dominada.

En el mundo cavernario la música era una expresión de Dios. Esta es la

etapa de la música ritual.

Después, desde Babilonia a Egipto, en los imperios griego, romano y chino, los poderes "divinos" los apropiaron los emperadores, o sea, hombres.

En la Edad Media existía una "élite" musical en la Corte, en compañía del Rey. La música era exclusiva para estas minorías. Pero surgió un nuevo grupo adinerado: los burgueses. Ellos querían acceder a la música, pero no podían financiar músicos de tiempo completo. Así surgió la presentación pública. Música de minorías para mayorías.

Nuevos estilos e instrumentos comenzaron a tener impacto estético, como la sonata y la sinfonía. Así, entre los siglos XVIII y XIX surge un nuevo período en la música caracterizado por la representación.

Al final del siglo XIX, fue necesario crear otra forma de organizar la música, con el fin de permitir a más gente su acceso: Surgió el gramófono y con éste, un medio de tener conciertos privados.

A principios del siglo XX apareció la radio, que presentó la misma característica que el internet hoy: ofrecer música gratis. Así comenzó lo que se conoce como tercera etapa, luego del ritual y la representación; a saber: la repetición.

El gramófono existe antes que la televisión, antes que la industria automotriz, antes de la sociedad caracterizada por el consumo masivo.

La música fue utilitaria, simplemente en los términos que permitieron producir para más personas. Fue una reproducción estilísticamente lo que, a través de la tecnología, se repitió en las fábricas con los procesos de repetición.

Attali cree que estamos entrando en una cuarta etapa, la cual no reemplaza, sino complementa, a las otras.

Esta cuarta etapa en la evolución de la música es llamada por Attali "composición". El futuro es ya no escuchar música, sino tocarla.

"Si puedo crear y darte mi creación, puedo tener la oportunidad de vivir en tu memoria para siempre".

Si con ese enfoque, el secretario Chuayffte incorpora la música al currículum educativo, como anunció el pasado martes 16, será un profeta de la cuarta etapa de la música: Música de mayorías para mayorías, con todo su poder de sanación del tejido social. ●

Presidente Ejecutivo Fundación Azteca. @EMoctezumaB
emoctezuma@tvazteca.com.mx

19/06/15

1

3

LOS MALOSOS

CETEG EN EL PARAISO DE ROGELIO ORTEGA Y EL PINO



"¿Qué esperaba **Rogelio Ortega del Pino..!**" un alto funcionario del gobierno de Guerrero que no estuvo de acuerdo con el nombramiento de **Salvador Martínez della Roca** como secretario de Educación del Estado.

El Pino solicitó el pago íntegro de los maestros faltistas de la CETEG, como atribución del cargo, sin importar contravenir la norma aplicada por **Emilio Chua-yffet Chemor**, titular de la SEP.

19/06/15	OPINIÓN	10
----------	---------	----

<p>JAQUE MATE SERGIO SARMIENTO @SergioSarmiento</p>	 <p><i>Aunque existen prácticas semejantes desde tiempos remotos, la prostitución se ha estigmatizado de forma ridícula.</i></p>
--	---

Sugar daddies

- **PROHIBIDO EVALUAR**

Rubén Núñez, secretario general de la sección 22, ordenó a los maestros de Oaxaca no participar en la evaluación educativa. Como él es el verdadero dueño de la educación pública en el estado, la instrucción quizá hace imposible la realización del proceso.

19/06/15

LA DOS

2



solarzano52mx@yahoo.com.mx

» QUEBRADERO

**Javier
Solórzano
Zinser**

La CNTE tiene que explicar si sus líderes y comisionados reciben los salarios tan altos que se apuntan, y si es así son sujetos de severa crítica y su peso moral queda en entredicho

CNTE

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, está obligada a responder cuestionamientos sobre la dinámica interna de la organización, temas delicados y graves que pasan de largo. Mientras todo esté en la mesa y la CNTE no ponga un alto y no explique se le aplica el dicho "el que calla o organiza".

Independientemente de los dimes y diretes entre los gobiernos estatales y el federal, en el sentido de quién pide pagar salarios y quién debe pagarlos, la CNTE está en medio de serios cuestionamientos y no hace nada para explicar y dar la cara.

Plantea un discurso a veces interesante, otras más atractivo y atendible, pero con ciertos asuntos nomás no se mete. Hemos conversado con varios de sus líderes y con maestros de la CNTE, y hablan de problemas que no se pueden soslayar.

Aseguran que no los tomaron en cuenta para la discusión sobre la reforma educativa, que fueron excluidos. Que el examen es una forma de presionarlos y que son evaluados regularmente. Que no van a cejar en sus manifestaciones hasta que no sea rechazada la reforma educativa y que la suya sea discutida a nivel nacional. Su agenda está llena de demandas, insistimos que hay de todo. Muchas de ellas llevan por delante la militancia con un discurso ideologizado.

La CNTE no puede decir que no ha sido escuchada y que los medios de comunicación no han hablado de ella. No sólo se ha informado sobre los problemas que sus marchas provocan en una ciudad que de por sí vive atrapada por el tránsito. Se ha dado cuenta de sus demandas y de sus exigencias y de los diálogos con Gobernación, si no se ha dicho más en este tema se debe a que la CNTE no lo ha querido.

Han sido escuchados y muchas veces bajo lo políticamente correcto, lo que incluye en primerísimo lugar a los partidos; se han omitido la crítica o los cuestionamientos no sólo políticos, sino también educativos. Algunos especialistas lo han hecho, pero en el mundo de la política el silencio es una forma de ver el problema.

La CNTE tiene que explicar si sus líderes y comisionados reciben los salarios tan altos que se apuntan, y si es así son sujetos de severa crítica y su peso moral queda en entredicho. Tiene que explicar cómo está eso de que los padres de familia los sustituyan cuando están en manifestaciones, si es así que los padres cobren sus salarios. No sólo deben demandar, ahora también deben explicar; es su obligación como maestros.

RESQUICIOS. Del baúl.

Así no lo dijeron en Sao Paulo en 1991.

* Carlos Salinas de Gortari y Fernando Collor de Mello son vendedores de ilusiones: Luis Inacio Lula da Silva.